

## ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes  
Grandes ventajas en precios y calidades.

## Gerardo González Moreno

CORREDOR DE COMERCIO

Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,  
(comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca  
Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas  
Series, y de la Deuda perpetua interior 4 por 100.

## GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELECTRICOS

Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G.  
PHILIPS, C. G. E. SRIUS de todos los voltajes e intensidades.  
Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DI-  
AMOS, lámparas de filamento de carbón.  
Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores  
marcas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.  
Precios nunca vistos en esta plaza.

## CABEZAS Y ESPESO

PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 36; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL RÍO

## IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE  
**MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS**  
Rúa, 4.—Salamanca

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto  
a artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.  
Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

## Alfonso García Castilla PINTOR Y DURADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamen-  
tación. Pintado de puertas, traspaños y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado  
a la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

## LA VILLA DE PARÍS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

## HIPOLITO = MONTERO =

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO  
Fiesta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca

Trasladado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de  
géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un varia  
asortamiento surtido, y como las ventas se verifican al PRECIO FIJO, todas las personas que efectúan  
compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más  
limitados posibles.

## COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJEROS

de  
**NICOLAS ALBERTOS**  
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no  
sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos  
de gantes, porque compra directamente en las fábricas, que producen lo me-  
jor. Continuosamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos  
a y demás extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha  
rechusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de  
este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos pro-  
pios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

## GLAXO

El mejor alimento para la lactancia de niños,  
nutrición de ancianos y curación de enfermos del  
estómago.—Pídanse prospectos a los representa-  
tes señores Borrego y Sánchez, San Julián, 6, Sa-  
lamanca.

## Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUENÑO:  
**Miguel G. González Piedra**  
Frente a Calatrava, Salamanca

## SUCURSAL ARRABAL DEL PUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca  
"Congrejo", azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.  
Maderas finas secas en roble, haya y setón, extranjero.  
Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pinas secas hechas a la medida  
para nada más coloridas, así como **rayas blancas superiores**.  
Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el per-  
fecto serrio, encargándose de toda clase de obras de carpintería.  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

## Grandes talleres de escultura religiosa de José Quixal.

BARCELONA  
Las imágenes de esta casa se distinguen por su expresión mística, que inspiran venera-  
ción, piedad y amor a la virtud, como lo hace el venerable clero y las personas piadosas.  
Para juzgar a la vez de la bondad de los precios, insertamos las dos tarifas siguientes:

Tarifa de precios de imágenes de cartón-madera indulgencia de	Imágenes de talla.
De 0-20 metros de altura, 13 pesetas.	De 0-30 metros de altura, 45 pesetas.
0-30 " " " " " "	1-10 " " " " " "
0-50 " " " " " "	1-30 " " " " " "
0-75 " " " " " "	1-50 " " " " " "
0-85 " " " " " "	1-70 " " " " " "
1 " " " " " "	1-90 " " " " " "
	2 " " " " " "

REPRESENTANTE EN SALAMANCA  
**Emiliano Hernández (librero), Rúa, 36.**

## Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRÍCOLA  
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)  
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

Especialidad y producción de esta casa: ARADOS de vertedera fija y giratoria, BRA  
BANTS, AVENTADORAS-LIMPIADORAS Y DESPAJADORAS, movidas a brazo y  
a malacate con elevador de mies, en los que llamamos la atención de los labradores, así como  
en los TRILLOS de discos y de sierras, por ser tipos los más perfeccionados que se conocen,  
y los demás aparatos necesarios al agricultor.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado  
del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

## Santoral y Cultos

Día 8.—Miércoles.—Ayuno.—Tempora.  
Santos Juan de Dios, confesor y fundador;  
Flemon y Apolonio, mártires; Julián y Ci-  
rilo, obispos y compañeros mártires.  
Se reza de San Juan de Dios.

ROSARIO  
Al obscurecer, parroquias, Clero y Pa-  
dres Carmelitas.

CATEQUESIS  
Al obscurecer, parroquias de San Martín,  
San Sebastián, y San Juan de Sahagún.

VIA-CRUCIS  
Al obscurecer, parroquias del Carmen y  
San Juan Bautista.

MISERERE  
Al obscurecer, Sancti-Spiritus.

MISAS DE HORA FIJA  
A las seis y media.—Siervas de María.  
A las siete.—Oficios de religiosos.  
A las siete y media.—San Julián.  
A las ocho.—Santísimo Cristo de los Mi-  
lagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus.  
Siervas de María.

A las nueve.—San Boal, San Martín, Pu-  
rísima, PP. Carmelitas.  
A las diez.—Catedral.

A las diez.—Nuestra Señora del Carmen,  
PP. Carmelitas.  
A las diez y media.—San Martín.

Convento de religiosos, misas de media en  
media hora, desde las cinco a las ocho.

## Otro artículo del magistral de Sevilla

Situación de los católicos en Es-  
paña.

Tenemos los católicos en Es-  
paña un gobierno enteramen-  
te enemigo de la Iglesia de  
Dios, dispuesto a acabar con  
cuanto nosotros veneramos y  
amamos: con todo aquello en  
que nosotros creemos.

Para esto subió al poder Ca-  
nalejas: para representar é im-  
poner el espíritu anticatólico,  
llamado, con un eufemismo  
que a nadie engaña, espíritu  
anticlerical.

Para esto es presidente del  
Consejo de ministros: para dar  
la razón a los que prepararon  
y dispusieron los incendios,  
violaciones y asesinatos sacrí-  
legos, llevados a cabo por los  
apaches de la semana roja, de  
Barcelona.

Para esto es ministro uni-  
versal ó poco menos, y ha ob-  
tenido repetidas veces la con-  
fianza de la Corona el hombre  
que ha prometido condicionar  
la libertad para que de ella no  
disfruten las órdenes religio-  
sas, ni los simples católicos: y  
en cambio la disfruten ampli-  
sima Lerroux, el director y  
maestro de los jóvenes bárba-  
ros y el mangoneador de los  
negocios sucios del municipio  
barcelonés, que obedece sus  
órdenes.

Se nos amenaza con una ley  
de Asociaciones que acabe con  
las congregaciones ó las secu-  
larice; con escuelas sin dog-  
matismos, esto es, sin Religión  
y sin Dios; con cementerios  
secularizados, pudrideros pú-  
blicos, sin la cruz redentora y  
sin la bendición de la Iglesia.

Se quiere humillar a la San-  
ta Sede, resolviendo a sus es-  
paldas asuntos de su jurisdic-  
ción y competencia, mientras,

por burla, se dice que se quie-  
ren reanudar las negociaci-  
ones interrumpidas.

Tal es nuestra situación, la  
situación de los católicos.

Natural parece que enfrente  
de un enemigo declarado, ten-  
naz y resuelto, nos uniéramos  
todos los católicos, y, forman-  
do un cuerpo compacto de ejér-  
cito, nos dispusiéramos a li-  
brar ruda batalla, sin contem-  
placiones, sin miramientos, re-  
sueños a vencer ó morir en la  
demanda.

Esto es lo natural; esto lo  
que demandan los derechos de  
Dios y de la Iglesia; esto lo  
que reclaman de imperiosa  
manera nuestros propios inte-  
reses; esto lo que exige nues-  
tra dignidad, nuestra propia  
vida social, si no nos dominan  
instintos suicidas; esto, en fin,  
lo que a todos impone el sen-  
tido común.

Pero... la realidad, la triste  
realidad, es muy otra.

No todos quieren esa actitud  
noble, gallarda, franca y re-  
suelta.

Hay católicos a quienes asus-  
ta la resistencia, y todo quie-  
ren arreglarlo diplomática-  
mente, ó en forma muy cortés,  
suave y caritativa; y guardan  
su intolerancia y su indigna-  
ción para lanzarlas sobre los  
católicos que, en tiempo de  
guerra, juzgan inútiles las ca-  
taplasmás y enervantes los  
pasteles.

Hay católicos que se em-  
peñan en adormecer a los demás,  
pintándoles á Canalejas como  
un hombre que no quiere ha-  
cer daño, que promete para  
tener contenta a la fiera revolucio-  
naria; pero que no se pro-  
pone cumplir, ni le dejarían  
los suyos, si lo pretendiera.  
No debemos, pues, alarmarnos.

De aquí sacan otros la con-  
secuencia de que Canalejas es  
el mal menor, y que hemos  
de pasar y transigir con todo,  
antes de procurar con nuestra  
oposición su caída.

Tampoco falta por estos  
mundos de Dios quien nos di-  
ga que para vencer á Canale-  
jas, lo mejor, lo único bueno  
es pasarnos con armas y baga-  
jes al campo de Maura y com-  
pañía.

Por donde comprenderá el  
lector cuán crítica es la situa-  
ción de los católicos en Espa-  
ña en las presentes circunstan-  
cias. Y no por culpa de los radi-  
cales, que hacen lo posible pa-  
ra unirnos y foguearnos.

Por culpa de los que por una  
equivocación lamentabilísima,  
ó por cobardía, ó por miras  
políticas, ó por intereses, se  
entregan a una indigna labor  
liberalizante.

Si estos señores tienen raz-  
ón y aciertan en el procedi-  
miento, los católicos batalla-

dores son los peores enemigos  
de la causa católica en España,  
Perjudican las manifestaciones  
á lo menos cuando á ellas se  
opone Canalejas; perjudican  
las exposiciones de millares y  
millones de firmas; perjudica  
la prensa irreductible; perjudi-  
can los diputados que apuran  
los medios reglamentarios para  
oponerse á la aprobación de  
leyes anticlericales.

Es preciso suprimir todo este  
movimiento y meternos en  
una legalidad que nos comba-  
te y nos odia, y contentarnos  
con una posición seria, pero  
no extremada, conformándo-  
nos resignadamente con lo que  
quieran hacer de nosotros nues-  
tros enemigos.

Pero si no son ellos los que  
tienen razón, entonces son ellos  
los grandes enemigos de la  
causa católica; ellos los que  
dividen y enervan nuestras  
fuerzas; ellos los que fortale-  
cen, indirectamente cuando  
menos, el anticlericalismo;  
ellos los que estorban, los que  
molestan, el enemigo más te-  
mible de la regeneración cató-  
lica en nuestra Patria.

Dícese que todos pensamos  
lo mismo y que sólo discrepa-  
mos en la cuestión de procedi-  
mientos. Yo creo que no pen-  
samos lo mismo. Entre los que  
sostienen que nuestro Código  
fundamental es católico en su  
letra y en su espíritu y los que  
sostenemos que su espíritu y  
su letra es liberal, media un  
abismo. Entre los que toman  
la legalidad como base de  
unión católica, y los que la  
rechazan por creerla anticatólica,  
hay una seria discrepancia de-  
cidual. Entre los que tienen  
como católico al partido libe-  
ral conservador y los que le  
rechazan por ser esencialmente  
liberal, no cabe, ciertamen-  
te, unidad de pensamiento.

No pensamos lo mismo, no.  
Y para que no nos engañe-  
mos ni perdamos miserable-  
mente un tiempo precioso, lo  
que conviene saber de una vez  
y para siempre es si están ó no  
equivocados los apologistas de  
la Constitución, del partido li-  
beral conservador, del régi-  
men.

No se trata del mal menor:  
esto podrá ser cuestión de pro-  
cedimientos. Se trata de saber  
si es liberal el régimen, liberal  
la Constitución vigente, libe-  
ral el partido conservador.

Porque si se responde afir-  
mativamente, la unión de los  
católicos debe efectuarse, pero  
sólo entre los que aborrezcan  
lo que es el régimen, lo que es  
la Constitución, lo que es el  
partido liberal conservador.

No cabe unión de católicos  
y liberales, ni tampoco de ca-  
tólicos y liberalizantes. No con  
los primeros, porque son ene-  
migos; no con los segundos,  
porque favorecen á los enemi-  
gos.

Y con sólo esto, de ambigua,  
oscura y débil se tornaría en  
definida, clara y fuerte la si-  
tuación de los católicos en Es-  
paña.

La cuestión de procedimien-  
to es, relativamente, de poca  
monta. Sabiendo quiénes son  
los enemigos, fácilmente nos  
entenderíamos para atacarlos.  
Para atacarlos, digo, porque  
hoy lo que algunos quieren,  
con pretexto de diversidad de  
procedimientos, es favorecer á  
unos enemigos para librarnos  
de otros, sin acabar de com-  
prender que allanamos el ca-  
mino de esos otros cuando fa-  
vorecemos á los unos.

En el fondo, es porque los  
unos se reputan tan católicos  
y quizá mejores católicos que  
los antiliberales.

Hay que desengañarse; lo  
que separa á los católicos es-  
pañoles no es una cuestión de  
procedimiento, sino de princi-  
pios, aunque parezca paradójico.  
Es creer ó no creer que hay  
liberalismo en partidos, orga-  
nismos, códigos é institucio-  
nes. Algo parecido, más ó me-  
nos remotamente, á la cuestión  
de los hechos dogmáticos, tan  
traída y llevada por los jansen-  
istas.

¿Qué aborrecemos al libera-  
lismo?

Pero creemos que no es li-  
beral nuestra Constitución.

Aborrecemos al liberalismo.

Pero no existe liberalismo  
en el partido conservador, cua-  
lesquiera que sean sus antece-  
dentes históricos.

Aborrecemos al liberalismo.

Pero nuestras instituciones  
no son liberales; á lo sumo son  
indiferentes al liberalismo y al  
catolicismo; algo así como la  
materia prima de la escuela  
escolástica, indiferente de su-  
yo la materia prima á cual-  
quier forma sustancial.

Aborrecemos al liberalismo.

Pero queremos una Consti-  
tución, un partido, unas insti-  
tuciones que vosotros llamáis  
liberales, y que nosotros nega-  
mos en redondo que lo sean,  
porque no lo son ni en su na-  
turalidad, ni en su espíritu, ni  
en su letra, ni en sus tenden-  
cias.

Luego—concluyo—nos divi-  
de una cuestión de doctrina.

Y esta es nuestra situación.  
Hoy por hoy.

EL MAGISTRAL DE SEVILLA.

## De cháchara

Indudablemente el famoso arti-  
culo 29 de la ley, es más saluda-  
ble para el cuerpo electoral que el  
606 para los enfermos de avarias.  
¡Ahí es nada la tranquilidad, el  
reposo y el perfecto equilibrio en  
que permanecen los malos humores  
electorales cuando el célebre arti-  
culo puede ser aplicado!

### EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

## LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

ó Solución Estomacal Sánchez.

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Des-  
pués de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera  
absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En  
muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que lle-  
vaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben con-  
siderarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables  
está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito  
completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

De venta en Salamanca: Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.



Veán ustedes. ¡Elecciones en Vitigudino! Hechas. Don Manuel Sánchez es diputado provincial, sin que se enteren en Majuges, ni se haya roto un hueso ninguno de los vecinos de Guadramiro. ¡Qué felicidad!

**Ciudad Rodrigo.**—Idem de idem. Aquel distrito tiene sus cuatro papaitos, y no es cosa de que se emancipe, entrando en otra familia adoptiva. ¡Artículo 29, y Villares, presidente, hasta que le sustituya don Cecilio!

Porque ya sabrán ustedes que don Cecilio vuelve a la Diputación.

Del amo no se puede prescindir. Ni estaría bien que el distrito de Béjar-Sequeros olvidara a quien viene representándole hace tanto tiempo, a satisfacción y contento de todos.

Ese don Antonio Rodríguez, que trata de perturbar la paz de los espíritus, presentando su candidatura, no puede perjudicar en lo más mínimo a don Cecilio.

Ni a don Leopoldo. Boticario por boticario, el de Linares ha de estar más práctico en eso de preparados reconstituyentes, para las áreas provinciales, que de ellos andan muy necesitadas.

La perturbación producida por el señor Rodríguez afecta solamente a los otros dos compañeros: Jiménez y Méndez.

Es decir pudiera afectarles si don Antonio llega a fijar bien su color político.

Que según unos es rojo, y según otros, es gris.

No lo decimos por nuestra cuenta. El rojo subido parece que lo han visto en Béjar, al decir de un periódico republicano.

El gris lo han descubierto algunos conservadores y liberales.

Y acaso se hayan equivocado los unos y los otros.

Ya hablará de esto el señor Rodríguez, y entonces sabremos a qué atenernos.

¡Venga ese imprescindible manifiesto, señor boticario, que interesa mucho el conocer la fórmula de su laboratorio!

Los competidores quieren emplear cuanto antes el reactivo que determine y fije el color verdad.

Y por eso hace falta que llegue pronto, y bien embotellado, el manifiesto de aspirante primerizo.

Hay que arriesgarse, ¡qué diablo! El que ande enamorado de la Niña, que se ponga el gorro-pimiento, y el servidor de don Jaime que se cale la boina. ¡A los del medio, cualquiera caperuza les sienta bien!

## La sesión del Ayuntamiento

Se celebró bajo la presidencia del alcalde interino, don Guillermo Hernández Sanz, asistiendo los concejales señores Díez Ambrosio, García Polo, García y García, Cuesta, Iscar Peyra, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, Marcos Martín, López Cabezas, La Rúa, Julio Santiago, Riesco, Pando, Sánchez Pérez, Gambotti y Santa Cecilia. Leída y aprobada el acta de la anterior, la presidencia manifiesta al Consistorio, que el informe de la comisión de Sanidad, respecto a la provisión de dos plazas de médicos vacantes en la beneficencia domiciliaria, y el cual fué aprobado en la última sesión, ha sido ya ejecutado.

Don Andrés García Tejado, médico excedente de la beneficencia, ha tomado posesión de la vacante originada por el cese del doctor González P. Pérez, y don Primo Garrido, ha adquirido la propiedad en el cargo que desempeñaba.

El señor Sánchez Rodríguez pide la palabra, para reproducir un ruego que formuló en la última precedente sesión.

Por tres motivos, dice que hace la reproducción del ruego, preguntando queja.

Primero, por estar presentes los señores aludidos en aquél; segundo, para aclarar una disyuntiva

y concretarla; y tercero, que es el más importante, para saber por qué la presidencia no ha cumplimentado la promesa que hiciera en la sesión anterior, de que inmediatamente ordenaría la desaparición de los estercoleros.

Manifiesta que de estos extremos no se ocupará hasta que la necesidad del debate le constriera a replicar ó contestar, contrayéndose sólo, en el actual momento, a reiterar el ruego en la siguiente forma, aun cuando con distintas palabras a las empleadas la primera vez que lo formuló.

Señor presidente dice, de la comisión de Policía: ¿cuál es la razón de que no hayan desaparecido los estercoleros del camino viejo de Toro, cuando hay un acuerdo firme de hace más de dos meses, y el cual para llevarlo a efecto, la Alcaldía colocó un guardia permanente, para prohibir el depósito en aquellos parajes, de todo género de inmundicias?

¿Por qué—pregunta el señor Sánchez Rodríguez—ha desaparecido esta vigilancia?

Sin duda habría motivado esto, la protesta de los pequeños industriales que se dedican a la recogida de basuras, de no retirar de aquellos sitios el estiércol, mientras algún señor concejal continuará acumulándolos en aquellos lugares.

Según mis informes, este concejal a quien aludo, es don Basilio García Polo, ó su sobrino, don Pablo García.

Y si esto es así, no puede ser más depresiva para el Municipio esta conducta, porque nadie como nosotros estamos obligados a ser fieles cumplidores de la ley.

El alcalde contesta, que no ha cumplido la promesa que hiciera en la última sesión, ni ejecutado el acuerdo, porque la denuncia no le ha convencido, y al mismo tiempo, se está informando sobre si las basuras colocadas en propiedad particular y a 150 metros de distancia de la última casa de la ciudad pueden ó no permanecer.

Replica el señor Sánchez Rodríguez, con la lectura del artículo 444 de las Ordenanzas municipales, demostrando que tienen que retirarse, en evitación de que los vientos puedan arrastrar miasmas infecciosos y perjudiciales a la salud pública.

El señor García Polo pide la palabra, para defenderse de la alusión que para su persona entraña la denuncia del señor García Polo.

No seguimos la oración pronunciada por el concejal señor García Polo, porque nos haríamos interminables; sólo consignaremos sus principales manifestaciones.

Dijo que la muerte de su hermano, le había impedido venir a la sesión anterior, y que desde que tomó el Ayuntamiento el acuerdo de prohibir el depósito de estercoleros en el camino viejo de Toro, ordenó a sus criados colocarlo en otros lugares.

Por consiguiente, el señor Sánchez ha sido ligero, al incluir mi nombre en la denuncia.

La presidencia ruega a don Basilio, en distintas partes de su discurso, que sea más moderado en la frase, y a la vez más breve, porque hay asuntos importantes de qué tratar en la sesión.

El señor Sánchez Rodríguez, antes de que termine de hablar el señor García Polo, manifiesta que, por informes adquiridos, ha podido averiguar que los estercoleros que ha denunciado, son de don Pablo García.

Concluye don Basilio García, declarando que él acata y obedece todos los acuerdos municipales, como cualquiera de sus compañeros.

El señor Sánchez Rodríguez principia su contestación calificando de castillo de naipes cuanto ha expuesto el señor García Polo, y en cuanto a que fuera descortés, por hacer la denuncia aprovechando la ausencia de los concejales aludidos, explica su conducta por la urgencia que la desaparición de las basuras requería, a fin de alejar el peligro de una infección.

¿Es descortesía, queridos com-

pañeros, exclama, hacer una denuncia a plena luz, no entre sombras, aquí, en este salón, a presencia vuestra y de los mismos interesados? ¿Es descortesía reproducirla hoy y cuantas veces me lo requiriera el ejercicio del cargo?

Decía el señor García Polo que no había respetado la ausencia involuntaria, que la defunción de su señor hermano le había impuesto.

Entonces, sus criados también habrán estado inactivos y careciendo de tiempo para trasladar los estercoleros, y tanto quiere elevarse el señor García Polo, que cuando más intenta ascender, más olvida y empequeñece a su sobrino don Pablo.

Ha apreciado también durante el discurso del concejal, a quien contestó que ha tomado por calumnia una disyuntiva, debiendo decir al señor García Polo, que ignora lo que significa la palabra disyuntiva.

Según el diccionario de la lengua, equivale esta palabra a «posición entre dos términos», y no es para tanto la cosa, don Basilio, porque no se trata de la consumación de un crimen.

Yo sí que puedo molestarme por las manifestaciones erróneas que el señor García Polo consigna, en el comunicado que el sábado publicó *El Adelanto*.

Esas sí que son falsas y calumniosas; porque ¿de dónde hasacado el concejal a que me vengo refiriendo, que yo declarase que los muladares denunciados eran suyos?

Esto sí que es grave, por cuanto en los conceptos verbales fácilmente se verterá alguna palabra molesta, la cual el viento se encarga de desvanecerla, pero los conceptos escritos permanecen y la calumnia siempre se halla perenne.

Hizo el señor Sánchez Rodríguez otras consideraciones, que no transcribimos por no hacer muy lata esta reseña.

Para una cuestión de orden, pide la palabra el señor Riesco, diciendo que puesto que la presidencia ha manifestado que se está informando de algunos letrados, para resolver sobre este asunto, sería conveniente se suspendiera la discusión hasta que el alcalde haya conseguido formar un juicio legal y exacto en lo referente al objeto de este debate.

El Municipio aprueba la proposición formulada por el señor Marcos Martín, de haber visto con satisfacción las explicaciones de don Martín Sánchez, excluyendo de la denuncia a don Basilio.

El señor García y García pide la lectura de los artículos 365 y 366 de las Ordenanzas municipales, y después de leídos, manifiesta que no quiere discutir hasta que el alcalde informe al Municipio de la resolución que piensa adoptar, sobre los muladares.

Usa de la palabra el señor Marcos Martín, para informarse del estado en que se encuentra una solicitud de varios vecinos de la Acrea del Jesús, respecto a una obra que se está efectuando en aquella calle.

Aprovecha también este momento, para denunciar el hecho de que las cuentas del año 1903 todavía están sin censurar, y a pesar de los distintos requerimientos que se han hecho a la Junta municipal para que se reúna a este fin, todavía no se ha conseguido asista número suficiente para cumplir aquel deber.

Por consiguiente, ruega al alcalde se le cite nuevamente.

Y formulados algunos ruegos de escaso interés, por los señores Santiago Ceballos, Iscar Peyra, López Cabezas y Santa Cecilia, se pasa al

### Orden del día.

La instancia de don Federico Bonin, para a nuevo estudio de la comisión, y lo mismo la de don Arturo Pedraza.

La distribución de fondos para el actual mes asciende a 91.924 pesetas con 57 céntimos, y con relación al mes de Febrero, existe un superávit de 3.333 pesetas con 70 céntimos.

Los ingresos se elevan a 95.238 pesetas 23 céntimos, y los gastos a 95.257 pesetas 51 céntimos, quedando un superávit de 59 céntimos.

Por lo que respecta al canon que deben pagar las muestras de la Tipografía Popular, la comisión señala el que preceptúa el capítulo III, concepto 9.º, titulado «Carteles y muestras», del vigente presupuesto municipal.

El informe de la comisión, respecto a la reclamación del presidente del Circulo Tradicionalista, pidiendo se le exima del pago de la cuota que se le ha reclamado por el impuesto establecido sobre los juegos no prohibidos, es de negatorio.

El señor Sánchez Rodríguez pide la palabra, para impugnarlo, manifestando que no lo autorizará con su voto, por creerlo ilegal y, a la vez, anuncia que si el Ayuntamiento le presta su asentimiento, él recurrirá del acuerdo.

Pregunta a los individuos de la comisión que si saben a qué obedece el recargo del 40 por 100 sobre ciertos arbitrios, el cual se exige en los talones de la contribución industrial; porque los Ayuntamientos no pueden recargar ninguno de aquellos, en cantidad que exceda de ese tanto por ciento, y, por consiguiente, lo que se pretende exigir por licencia é inquilinato, está en cluido en el 40 por 100.

El epígrafe que en los presupuestos dice «por licencia de juegos no prohibidos» según su criterio, debiera decir: «por ocupación de parte de la vía pública», porque la licencia para abrir estos centros y permitir los juegos no prohibidos es sólo de la competencia de la Administración de Hacienda, nunca de los Ayuntamientos la cual no permite tales juegos sin antes darse de alta en la matrícula industrial.

En el Municipio, hay ilustrados abogados, como el que en este momento ha pedido la palabra, que aunque intente convencerle de lo contrario no lo conseguirá, porque dos y dos son cuatro.

El señor Riesco, individuo de la comisión dictaminadora, pero el cual no asistió a la reunión de aquélla, cuando se acordó el dictamen que ha emitido, dice que no pudiendo los Ayuntamientos, según los artículos 136 y 137 de la ley municipal vigente, en relación con la ley de Osma, sobre desgravación de los vinos, recargar los arbitrios en más del 40 por 100, propone al Consistorio que pase este asunto a estudio del abogado consultor.

Porque yo creo, decía este señor concejal, que la razón que la comisión habrá tenido para dictaminar de este modo, no habrá sido otra que el haber aprobado este impuesto la Junta municipal, juntamente con el Ayuntamiento.

El señor Santa Cecilia propone que pase nuevamente a la comisión, y si su dictamen no satisface, entonces se acuda al abogado consultor.

El Municipio aprobó por unanimidad esta proposición.

Los restantes asuntos de la orden del día y que ayer publicamos en la nota, fueron aprobados.

Se dieron también facilidades a la Alcaldía, para resolver lo relativo a la expropiación del Matadero antiguo y al derribo de una pared ruinosa de la Casa Consistorial.

La recaudación de consumos durante la última semana, ha ascendido a la cantidad de 12.097 pesetas con 23 céntimos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Los soldados

¡Qué alegres son las tonadas  
Que en mi ciudad silenciosa  
Resuenan hoy a bandadas,  
Con panderetas bordadas  
A la luna caprichosa!  
Son melodías de sierra,  
Y son aires campesinos,  
Y cantos de hidalga tierra,  
Preludios de cruda guerra  
Entre lugareños trinos.

¡Ah! si, si, son los soldados,  
Que del campo se levantan,  
Y con los rostros tostados  
Y los brazos fatigados,  
Aldéanos cantos cantan.

Los soldados, madre mía,  
España de mis amores,  
Los que, con noble hidalguía,  
Lucharán por tí algún día  
Y te adornarán con flores.

Los soldados, Dios de España,  
Que te llevan en las venas,  
Y al soñar épica hazaña,  
En la sangrienta campaña  
Por tí pasarán sus penas.

Los soldados, Pilarica,  
Reina de sus corazones,  
La más morena y más rica,  
La que su fe fortifica  
Al crujiir de los cañones.

Los soldados, madres de ellos,  
Sublimes, santas mujeres,  
Que de la fe a los destellos  
Besáis, al besar sus cuellos,  
El valor de santos seres.

Tus soldados, pueblo ibero,  
Que labraron tu senara,  
Y abrazados al apero  
Te llenaron el granero  
Con el sudor de su cara.

Soldados, qué voces dan,  
Por Dios, que a mí me embelesan,  
Curtidos del sol están;  
Pero, qué garridos van  
Si el pendón patrio empavesan.

Los sacos atrás colgados,  
A guisa de munición,  
Con los gorros colorados,  
Me parecen los soldados  
En guerrera formación.

Adiós, hidalgos hermanos,  
Pedazos de hidalga tierra,  
En vuestras callosas manos,  
Van los destinos hispanos  
A triunfar en paz y en guerra.

Adiós, gloria del lugar,  
De mi tierra castellana,  
Que suene vuestro cantar,  
Y al volver a vuestro hogar  
Cantadlo también mañana.

Dios os dé su bendición  
Y la Virgen su regazo,  
Y su fe la Religión,  
Y la Patria corazón,  
Y vuestra madre un abrazo.

Q. TAVERA.

## De sociedad

El domingo tuvimos el gusto de asistir a una reunión de confianza, que se celebró en casa de nuestro particular amigo don Lucas Prieto, profesor de música.

A la misma asistieron distinguidas señoritas, entre ellas Carmen y Pepita Ruano, Emilia y Aurelia Escalante, Isabel y Rosarita Prieto, Socorro Cea, y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

—Han salido:  
En el correo de anoche, para Madrid, el joven catedrático de la Universidad Central, don Eloy Bullón y el acaudalado propietario de esta capital, don José Miguel Motta.

—Para Béjar, don Mariano Rey-mundo, hijo de nuestro particular amigo el profesor de Física, de este Instituto.

—Para Vitigudino, nuestro querido amigo el farmacéutico don Juan Vicente Bartol, con su señora.

## La peregrinación a Tierra Santa

La Junta organizadora de la sexta peregrinación, ha repartido la tercera de sus circulares, en la que, después de dar cuenta de las gracias espirituales que pueden obtener los peregrinos, de consignar detalles importantes relativos a la correspondencia postal y telegráfica entre España y los Santos lugares y de anunciar que acompañará a la peregrinación el padre Franciscano Samuel Eijan, condecorado de Palestina, donde ha vivido muchos años, y en concepto de corresponsal literario el señor Posse y Villelga, redactor de *La Gaceta del Norte*, advierte a los peregrinos que antes del primero de Abril han de entregar al presi-

dente, don José María de Urquiza, en Bilbao, el total importe del billete que hayan tomado, y que el día 4 de Mayo han de hallarse en Barcelona y acudir al Palacio Episcopal, para recibir instrucciones.

## NOTICIAS

**Sujeto sospechoso.**—Ha sido detenido anoche, en la estación, un individuo llamado Manuel Hernández, natural de Negrilla de Palencia.

La causa de la detención fué el haber querido hacer pasar en la taquilla un billete falso, pidiendo billete para Zamora donde se dirigía.

Al ser cacheado le fueron encontrados un revólver, sistema Bull y una navaja.

Del hecho se ha dado cuenta Juzgado de instrucción.

**OTRA vez en Salamanca y solo por días se pondrán a la venta innumerables libros y novelas religiosas, que el lector puede comprar en la calle del Lucero número 9, a 2 pesetas kilo.**

## Casa de Acedo

No habiéndose presentado ninguno a dar el traspaso en condiciones administrativas vendiendo más barato que fábrica todos los géneros que había de vender a precios de almacén los que se han vendido ahora para salir. Nos gustaría que compradores de tejidos se convenciesen de la verdad, sobre todo los de fuera de la población, antes de tener cerrado los festivos y domingos, que es cuando más necesitan por regla general; pues comenzaremos a abrir este establecimiento los dichos desde la festividad de San José. Desde entonces adelante las ventas se harán a PEQUEÑOS, para bien de todos.

Quiénes aprecien sus intereses vendan comercio del Rincón, Plaza Mayor número 10, entre la escalerilla de Pinto y calle de Salamanca, y no se arrepentirán de haber hecho aquí sus compras.

**Efectos del vino.**—Ayer armó una bronca fenomenal en el establecimiento de bebidas de Ma Plaza, frente al teatro de los dos individuos llamados Manuel García del Campo y José López.

De las palabras pasaron a los hechos, propinándose unos a otros mamporros mutuamente.

Fueron apaciguados los combatientes, por un cabo de seguridad. El dueño del establecimiento, tregó a dicho cabo, un revólver sistema Buldog, que aquel arrebatado al Manuel en el momento de la riña.

Ambos fueron conducidos a prevención.

## Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros, infecciones gripales, raquitismo, tencia, enfermedades crónicas, etc., con la Solución Benedicto de glicérol de cal con extracto. Es la preparación racional para combatir dichas dolencias. Lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 250 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del doctor Benito San Bernardo, 41, Madrid.

## SE VENDE la casa número

la calle del Jesús.  
Darán razón en la misma número 2, principal.

## Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en la casa que fué iglesia de San Isidro, se hacen esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquemas, función recordatorios, facturas, carteleas anunciadoras de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, etc., etc. Se reciben encargos en imprenta y en la librería de don José no Hernández, Rúa, 36.

En esta librería se ha recibido un surtido en postales esmalte color, negro y de color, religiosas y a la venta a precios sumamente económicos.  
No confundirse: Rúa 36.

## Se vende una buena propiedad

ticas, enclavadas en el término de San Felices de los Gallegos (parroquia de Vitigudino). Para tratar en Salamanca del Doctor Riesco, núm. 70, 2.º.

## Coche vivo.

—Ayer se tomó en la inspección de Seguridad el joven Francisco González Rodríguez, en nombre de su madre, señora viuda de Pedro González, denunciando al sujeto Tomás Martín Iglesias, de oficio cochero de domicilio conocido.

El caso es, que éste aparece do cochero, estando al servicio de donde denunciante y mediante un documento de confianza, se presentó con supuesta tarjeta de la casa de don Jesús Hurtado de Mendonza, ministrador de la casa de don Hurtado, exigiendo al mismo tiempo de cincuenta pesetas, pretextando que le había denunciante para comprar ballos.

Lo mismo hizo en casa de Dolores Reina (calle del Arcobispado) y en el Noviciado de las Hermanas de San José, en las afueras de Salamanca, donde le exigieron



# Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13.

## Santander.

En el restaurant Cantábrico se ha celebrado el banquete organizado en honor del ilustre poeta don Enrique Menéndez Pelayo, por el grandioso éxito de su comedia, «Del mismo tronco».

A la fiesta, que ha resultado animadísima, han asistido ochenta comensales, entre los que figuraban lo más saliente de la ciudad.

Se pronunciaron entusiastas brindis, y el festejado leyó al final unos versos, que fueron ruidosamente aplaudidos.

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a la bella esposa del poeta.

## Barcelona.

### La aviación.

Reina gran expectación en Barcelona, entre los aficionados a la aviación, con motivo de las pruebas que efectuará el intrépido monsieur Gibert, sobre la cúspide del Tibidabo.

El citado aviador, no satisfecho del resultado de la prueba realizada el 19 del pasado mes, quiere repetirla dos veces en el mismo día, con la esperanza de encontrar en alguna de ellas la calma atmosférica que desea, para establecer su «record» de altura sobre el Tibidabo.

## Sevilla.

Según nos telegrafian de Sevilla, ha llegado a aquella capital el ex-patriarca de Lisboa, Cardenal Netto.

En la estación fué objeto de un recibimiento cariñosísimo.

El señor arzobispo de la diócesis, y gran parte del clero, y numerosas comisiones de confrades y congregaciones religiosas salieron a esperarle dándole muestras de verdadero cariño.

## Madrid.

### Presidente del Congreso.

Se ha nombrado el presidente de mesa, para la formación del Congreso.

Ha sido elegido, como más anciano, el señor Sastrón.

### Un almuerzo.

Ha sido obsequiado con un almuerzo, el presidente de mesa del Congreso de los diputados.

El almuerzo se ha celebrado en el buffet del Congreso.

Asistieron todos los individuos que forman la mesa, y algunos políticos más.

En el almuerzo reinó una franca alegría.

Se habló de la campaña y trabajos que han de realizarse en el Congreso, durante la próxima temporada.

Al final se pronunciaron algunos brindis, por la salud del presidente de mesa.

### Visitando a Gasset.

Han visitado al señor Gasset, los diputados a Cortes por el distrito de Morbolla.

El objeto de esta visita es el solicitar del señor Gasset 174.000 pesetas, para la realización de algunas obras de importancia, en el distrito que representan.

El ministro accedió a sus deseos, manifestándoles que les favorecería en cuanto pudiese, por creer era de justicia lo que solicitaban.

El señor Gasset dijo, además, a los diputados que dentro de pocos días se verificarán las obras necesarias para la reparación del puente de Isabel II.

Los diputados salieron satisfechos de la acogida que les dispensó el señor Gasset, esperando que sus peticiones sean llevadas a la práctica.

En nombre del distrito que representan, dieron las gracias al ministro, por su buena acogida.

### Consejo de Fomento.

Hoy se reunirá el Consejo de Fomento.

El objeto de esta reunión es para tratar de algunos créditos que hay pendientes.

El presidente expondrá a los consejeros las circunstancias y documentos que acompañarán a cada crédito, para que así deliberen y acuerden lo más conveniente.

### Un banquete.

El conde de Romanones obsequió anoche con un banquete a los individuos que componen la mesa de la comisión del Gobierno interior.

El banquete se celebró en el buffet del Congreso de los Diputados.

Al banquete, invitado especialmente, asistió también el señor Castrillo.

El banquete, que duró algunas horas, tuvo carácter político.

En él se habló largamente de las cuestiones políticas de más candente actualidad.

Se pronunciaron brindis, al fin, saliendo todos muy satisfechos.

## Extranjero.

### Un jefe de Policía asesino.

El jefe de Policía de Danville (Virginia), ha sido identificado como un criminal peligroso, que se escapó de la prisión hace catorce años, después de estar condenado a cadena perpetua.

Ha sido detenido el jefe y condenado a prisión.

### Asesino en un tren.

Ha sido detenido en la estación del ferrocarril a Erich, un sujeto que entró en un departamento de primera, cuando el tren iba en marcha, pretendiendo asesinar a una señora, para robarla.

Al pasar el tren, el bandido huyó entre los vagones, lográndose al fin detenerle.

La señora estaba bañada en sangre.

### En Marruecos.

Noticias de Fez anuncian que los Beni-Miter han empezado las hostilidades contra las tropas del Maghzen, logrando apoderarse de las tiendas de campaña del ejército imperial.

Por toda la región se está predicando la guerra contra el emperador Muley Haffid.

## París.

Ha celebrado sesión magna la Cámara de los diputados.

El presidente del Consejo ha leído la declaración ministerial.

Las manifestaciones que en ésta se hacían han sido acogidas de muy diversas maneras.

Los diputados ministeriales aplaudían sin cesar, interrumpiendo la lectura con estruendosas ovaciones y salvas de aplausos.

Las minorías de la izquierda, por el contrario, protestaron repetidas veces, confundiendo los aplausos de los ministeriales con las protestas y voces de las izquierdas.

Los diputados que componen las derechas permanecieron callados, sin dar muestras de agrado ó desagrado.

Los socialistas han estado completamente unificados.

Después de la lectura de esta declaración ministerial, calmados ya los ánimos, se pasó al orden del día.

Se puso sobre el tapete la aprobación ó desaprobación de las declaraciones del Gobierno.

Verificada la votación, resultó victorioso el Gobierno.

Sus declaraciones fueron aprobadas por 309 votos contra 115, que votaron en contra.

## Tánger.

### La insurrección aumenta.

Cada día se reciben noticias más alarmantes acerca de la insurrección contra el Sultán.

Según los telegramas que hoy hemos recibido, ésta ha aumentado de una manera asombrosa.

La insurrección ha tomado un incremento extraordinario.

El número de los insurrectos contra el Sultán, es inmenso.

La insurrección se opone tenazmente a la salida de Fez del Sultán.

### Kábilas sublevadas.

Las kábilas sublevadas hasta la fecha son muchísimas.

Entre las principales figuran las de Cherarda, Temel y Bramnas.

Se teme que la insurrección se propague a las demás kábilas.

Las kábilas sublevadas han solicitado apoyo de los kaow de Zernum.

En caso que éstos accedan y decidan unirse para apoyar la insurrección, esta tomará caracteres muy alarmantes.

Dícese que si se unen todas estas kábilas, resultaría una insurrección mucho más potente y de más resistencia que la que derribó a Abdelaziz.

### Viaje del Affid.

Se ha aplazado el viaje del Haffid, hasta más tarde.

El motivo de este retraso no es otro sino el temor de una derrota.

Este temor ha aumentado al saberse que se han unido a la insurrección las kábilas de Benimuti y Hanuci.

Estas mandaron refuerzos a los insurrectos, que suponen un aumento de fuerzas muy considerable.

La insurrección tiene el plan de hacer frente a las fuerzas que proyectan salir de Fez.

Se espera que han de ocurrir graves sucesos.

Los ánimos están muy excitadísimos, y la insurrección tiene muchas fuerzas para resistir.

### Mercheta.

## Mercados

**Salamanca 24.** Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo candal, a 45 reales las 91 libras.

Barbilla, a 43 y 1/2 id. id.

Centeno, a 30 id. las 90 libras.

Algarrobas, a 25 id. y 1/2 las 94 libras.

Cebada a 26 id. las 70 libras.

Estos precios son sol re vagón, estación Salamanca.

**Mercado seccionado.**

**Valladolid 16.** Almacenes del Canal.— Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo que se pagaron a 44.75 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado fija Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

**Arévalo 16.**—Precios que se cotizan.

Trigo a 46 reales las 94 libras.

Cebada a 24 reales fanega.

Algarrobas a 26 id.

Avena a 18 id.

Garbanzos superiores a 160 reales fanega: regulares a 140; medianos a 120, alubias a 90; muelas a 30; guisantes a 37.

Patatas a 6 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenida.

Los campos regulares.

El tiempo de heladas.

**LA CERA DE GAUNA**  
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA  
es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE  
**LORENZO ANICETO SANCHEZ**  
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO  
Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES **DEL SEÑOR GAUNA** VITORIA  
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

PIDANSE TARIFAS  
**Quintín Ruíz de Gauna** VITORIA

ES UN HECHO PROBADO QUE EL **ESCULTOR SR. MARQUÉS** DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Dirigirse directamente a él.—Universidad, 15, 6 a su representante en Salamanca, **D. Lorenzo Aniceto**, sucesor de **D. Bernardo Gazapo**, Rúa, 51.

**AL MODELO DE PARIS**  
Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños.  
Ultimos modelos de París.  
Grandes rebajas en todos los artículos, por fin de Estación

Plaza Mayor, 38.—Salamanca.

**LA CONSTANCIA** LUZ DE GAS ACETILENO  
APARATOS MODERNOS PREMIADOS EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA  
**DOMINGO MARTINEZ**  
FUENTE DE SAN ESTEBAN

Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo.  
Más de 200 instalaciones funcionando en la provincia.  
Catálogos gratis a quien los pida.  
Condiciones especiales para el pago, a los señores sacerdotes.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

**Vino fino de mesa.**—COSECHERO DE MONYALVO

Cántaro de vino (16,133 litros). 7,00 pesetas.  
112 docena de botellas, sin casco. 2,10 —  
Docena, sin — 4,00 —  
Vinagre (cántaro 16,133 litros). 8,00 —

Despacho de nueve a dos de la tarde.—Meléndez, 3, Salamanca.

COMPRE USTED EN **LA VILLA DE PARIS** DE **Hipólito Montero** (Sucesor de José Aedo)

generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos.

Es consejo que debé usted seguir, y no se arrepentirá.  
Precios fijos y limitadísimos.  
Lonja, 13 y 15.—Salamanca.

**Parador de San Justo.**  
Casa de huéspedes a cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, dos pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

**Arboles frutales**  
Aclimatados en este país é ingertados con las más exquisitas variedades.  
Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas.  
Pidanse catálogos y precios **VILLA MONTERO**, Peñaranda. **HIPOLITO MONTERO**, Salamanca.  
Variedades en plantas y flores.  
Garantía absoluta.

**J. LEONARIAS** CIRUJANO-DENTISTA  
Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.  
Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

**PATATAS SUPERIORES** DE LA **Granja de "La Serna,"** a 4, 5, y 6 reales los 11.50 kilos (arroba).

Se reciben encargos en la sucursal de la Granja de "La Serna" plazuela de la Libertad, número 11, lechería. 0-13.

**DR. INFANTE**  
Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.  
Calle del Doctor Riesco, 53, duplicado, principal.

**Celestina Conde**  
Modista de Valladolid.  
Ofrece sus servicios, calle de la Rúa, número 32, segundo. Entrada por la tintorería

**TIPOGRAFIA POPULAR**  
Plazuela de San Isidro.

miama cantidad, aunque con negativas en los tres sitios.  
Además, manifestó el denunciante, que dicho sujeto, al despedirse del servicio de aquél, había recibido el importe de una fanega de cebada, que le devolvió después.  
Se ha hecho la correspondiente denuncia al Juzgado.

## ALMONEDA

Se hace de todos los enseres y efectos, muebles y existencias del hotel y café Cantillita, por dejar su dueño el negocio.  
Hay dos magníficos pianos y mesa de billar, con todos sus accesorios. 235

**VENTA DE DEHESA.** Se vende el término redondo, llamado «Monte Gordo», que se compone de pastos y labor, con monte de encina, situado en el distrito municipal de Tamames.  
Informar: en Salamanca, Notaría del doctor Prada, Zamora, 26. 731

**Boletín meteorológico.**—Observaciones en el día de hoy:  
Barómetro, 700.01.  
Sol, 25.6.  
Temperatura, 15.0.  
Mínima, 0.0.  
Seco, 3.4.  
Húmedo, 2.4.  
Viento, E. 2.  
Cielo, despejado.  
Tiempo, bueno.

**CONSULTA** de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.  
Plaza Mayor, número 15, principal.

**SE NECESITA** un oficial de sastrero, para Béjar, con práctica para el desempeño del cargo.  
Informar: Adrián Rodilla, Fuentes de Béjar, 6 en esta capital, Plaza del Mercado, 68 y 70.

**El Cuartel al día.**—Domingo, 5 de Marzo: Orden de servicio: Capitán de día, don Guillermo Lán; oficial de guardia, primer teniente, don César P. Santana; oficial de imaginaria, primer teniente, don Domingo Alonso; sargento, Hilario del Río.

**Se venden** dos casas de nueva construcción: la una con balcones para la calle de Veracruz 1.ª, junto a las Siervas de María (San Millán); para más detalles, en dueño en el número 13 de la calle del Horno 1.ª

**Registro Civil.**—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas:  
Nacimientos: Antonio Rodríguez Corona, Generosa Sánchez Beato, Rafael López García, Juan Alonso Alcántara, Dolores Martín Encinas, María Hernández y Hernández y Bernardo Corrales Marcos.  
Defunciones: César Martín Custodio, Atanasio San Pedro Cabo, Alejandro Díaz Sánchez, Rosario Iglesias Hernández, Agueda Torres Mateos y Esperanza Iglesias Narros.

## BOLSA

COTIZACIONES	Precedente	HOY
<b>FONDOS PÚBLICOS</b>		
Interior 4 p.r 100 al contado	83 90	84 10
Interior 4 por 100 fin de mes	92 90	92 90
Amortizable 4 por 100 al contado	101 50	101 25
Amortizable 5 por 100...	101 50	101 50
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España...	450 00	450 00
Banco Hipotecario de España...	263 00	263 00
Banco Español del Río de la Plata...	489 00	488 00
Unión Española de Explosivos...	308 00	308 00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	320 00	328 00
Sociedad general Azucarera de España, preferentes...	50 50	50 50
Sociedad general Azucarera, ordinarias...	15 50	00 00
<b>CAMBIOS</b>		
París, cheque, 108.50 y 45.		
Londres, cheque, 27.42 43 y 41.		

**Clases particulares**  
de Teneduría de libros por partida doble, Caligrafía, Aritmética mercantil, Documentación, Correspondencia y Prácticas de escritura de dudosa Ortografía.—Calle de Tavira número 12, bajo.

## Sidra Champagne

Para emblema de amores **Romeo y Julieta**, para ricos licores nuestra etiqueta.  
No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.  
Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres a un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas **Romeo y Julieta**.

Los encargos a don J. Forcat, Plazuela de San Julián, 6.



# TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos  
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



### THE BRITISH HAND OUT AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES Á LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Febrero, el rápido vapor

**HERMIONE**

y el día de Febrero, el rápido vapor

**HYACINTHUS**

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho á diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

#### PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, peset 221, sin ningún otro gasto.  
Medio pasaje (de dos á diez años) III,  
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

## BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

## LA CATALANA

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Recordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

#### GARANTIAS

Capital social.	Suscripto . . . . .	5.000.000,00	pesetas.
	Desembolsado . . . . .	1.500.000,00	
Reservas . . . . .	Estatuaria . . . . .	1.000.000,00	
	Técnicas y de garantía . . . . .	1.035.479,68	
Inversiones y fondos disponibles . . . . .		3.590.651,76	
Siniestros satisfechos . . . . .		13.044.164,21	

Domicilio social: BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624

Subdirector en la provincia Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ

Oficinas: DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910.

## BARTOLOME Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Moto-cicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.  
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

### INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS y aparatos para electricidad

#### GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.  
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.  
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO  
POETA IGLESIAS NÚM. 12



LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER



#### LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

#### DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

#### LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

en Salamanca, Pérez Pujol, 1.  
en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, Careta Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

## Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

### Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel número 8, entresuelo.  
Horas de consulta: de OCHO á DIEZ de la mañana, y de UNA á SEIS de la tarde.



CHOCOLATE DE LA TRAPA  
FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses  
VULGO TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE GABOS

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. . . 400 gramos. . . 14, 16 y 21. . . 125, 150, 175, 2 y 250

2.ª marca: Chocolate de familia. . . 400 . . . 14 y 16. . . 150, 175, 2 y 250.

3.ª marca: Chocolate económico. . . 350 . . . 16. . . 1 y 125.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salda para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende un local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 21, principal.—Salamanca

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de EUSTASIO MENDEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolate de Astorga, azúcares, garbanzos de país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.

Los mejores artículos y más baratos

## MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.

UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.

PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 42.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

### DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

## GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

#### SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono número 137.

La Sastaría que ofrece al Claro las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

### LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

## = TRAJES TALARES =

TOGAS • MUCETAS

Y TODA CLASE DE PRENDAS CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES

### Talleres: Libreros, 1, principal

(Junto al Círculo Tradicionalista)